

Ruta 68 Km 17,9
Pudahuel, Santiago
Tel. +56 2 680 00 25
Fax +56 2 680 00 97
www.rutasdelpacifico.cl

Santiago, 12 de septiembre de 2012
D/GRL/CA/12/AA0129-0/RDP/RDP/SVS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Presente

Ref : **HECHO ESENCIAL.**

Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.
Nº Registro: 665/1999/

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la ley Nº 18.045, en relación a la Norma de Carácter General Nº 30, por la presente, informo a Uds., el siguiente Hecho Esencial relativo a Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. (la "Sociedad"):

Que con esta fecha, se celebraron contratos de mutuos a plazo con los accionistas de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., esto es, Abertis Autopistas Chile Ltda. y Ladecon S.A., en virtud de los cuales, la Sociedad entregó en préstamo a cada uno, la cantidad de \$ 4.000.000.000, monto que deberá ser pagado en el plazo de tres años contados desde la fecha de suscripción del referido contrato, más intereses a la Tasa Bancaria ("TAB") Nominal, para operaciones no reajustables a trescientos sesenta días, incrementada en 1.2% anual. Dichos mutuos cuentan con la autorización de los Garantes del financiamiento de la Concesión.

Quedando a su disposición para cualquier duda o consulta sobre el particular, saluda atentamente,



Enrique Calcagni Castillo
Gerente General
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

c.c.: Archivo